

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA BUENA RENTA S.A. INBURESA"

En la ciudad de Machala, a los 19 días del mes de abril del 2017, a las 09h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía ubicada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA BUENA RENTA S.A. INBURESA**, formada por:

- Señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, propietario de 200.776 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- Señor **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- Señor **ZALO DAVID MACHUCA GONZÁLEZ**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y,
- Señor **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la compañía el mismo que asciende a la suma de USD\$200.800.00 (DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.

PUNTO TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

PUNTO CUATRO.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que proceda a dar cumplimiento de lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión, el señor Abg. Andrés David Machuca Bustos, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Señor Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la sesión dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás

formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, previamente aprobados por unanimidad por los presentes.

Se pasa a tratar de inmediato el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016. Al respecto, toma la palabra la Gerente General de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, que por parte del departamento contable se han procedido a elaborar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, determinándose en los mismos considerables que la compañía posee, un **TOTAL DE ACTIVOS**, por la suma de \$.2'199.498,62; un **TOTAL DE PASIVOS**, por la suma de \$.1'929.327,83; un PATRIMONIO, por la suma de \$. 195.469,79; UTILIDAD DEL EJERCICIO por la suma de \$. 74.701,00; UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO \$. 27.945,70 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; copias de los estados financieros de la compañía, son puestos en conocimiento de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden a aprobarlos en unanimidad de votos, por considerar que los mismos corresponden a la realidad empresarial de la compañía.

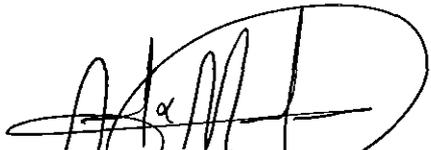
En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. El Gerente General, procede a informar a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico del 2016, al respecto, el correspondiente informe en copias fotostáticas es puesto a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobarlo sin objeción y en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas, que se ha invitado a la presente sesión, a la comisaria de la compañía, la misma que con autorización de la junta, procede a dar copias fotostáticas del correspondiente informe, hecho lo cual, se evidencia el mismo, demuestra la situación actual, los accionistas luego del correspondiente análisis, proceden a aprobar en unanimidad de votos el informe presentado.

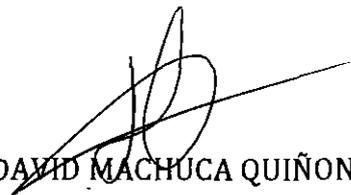
En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas proceden a autorizar al gerente general, representante legal de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes estados financieros de la compañía, a las autoridades de control correspondiente, incluida una copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se dan copias fotostáticas del acta a los accionistas para su lectura, hecho que fuese y por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar

los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h00.



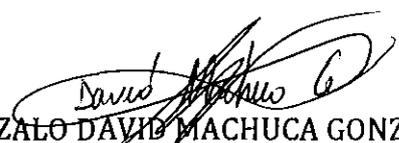
ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA



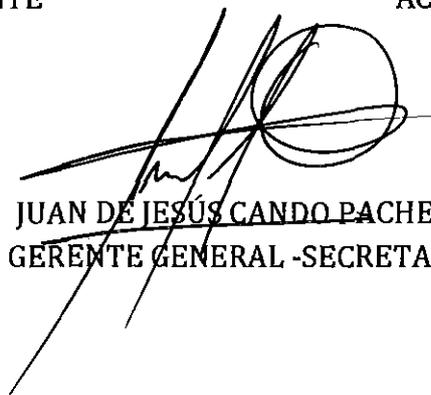
JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ
ACCIONISTA



ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE



ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ
ACCIONISTA



JUAN DE JESÚS CANDO PACHECO
GERENTE GENERAL -SECRETARIO

